

**CAMARONES CANEMA C.LTDA.  
BALANCE GENERAL  
(CIFRAS EN DOLARES)**

RUBROS	2016
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<u>168.786,96</u>
CORRIENTE	69.054,60
NO CORRIENTES	99.732,36
<b>PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL</b>	<u>168.786,96</u>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<u>109.609,96</u>
CORRIENTE	15.357,02
NO CORRIENTES	94.252,94
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>59.177,00</u>
CAPITAL	1.000,00
APORTE DE SOCIOS ,PARTICIPES,FUNDADORES	59.297,43
RESERVA LEGAL	3.889,05
RESERVA FACULTATIVA	0,00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	10.494,57
PERDIDA DEL EJERCICIO	(15.504,05)

**6.- INDICE DE ENDEUDAMIENTO.**

Al Diciembre 31 del 2.016, el endeudamiento total de la Compañía es de 64.94%.

P. T	<u>109.609,96</u>	
A. T.	168.786,96	64,94%

**7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2.017**

Les participo mi preocupación respecto del año 2.017 por los cambios políticos que generan los nuevos gobernantes, cuyas estrategias están dirigidas a cubrir gastos corrientes y hacer menos eficiente al Estado acumulando ingresos y divisas para servicios de la Deuda Externa, en plan de austeridad y a la consolidación del esquema monetario (dolarización), las mismas que inciden en el desarrollo del País.

Por último señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

**PAULO ANDRES GUTIERREZ SALAZAR  
GERENTE GENERAL**

**INFORME DEL SR. PAULO ANDRES GUTIERREZ SALAZAR GERENTE GENERAL DE CONTEMA C.LTDA., A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.016.

**1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los Socios se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2.016, no se han podido cumplir en su totalidad.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

**3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obrero-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

**4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION.**

En relación con este punto, la compañía desarrolló su actividad Acuícola en la Explotación de criaderos de camarón para camaronerías en una economía en crisis.

**5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor

**6.- ANALISIS DEL ESTADO FINANCIERO DE LOS RESULTADOS ANUALES.**

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los cambios del período.